

ABRIL

18

DOMINGO

1926

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PRECIOS ADELANTADOS

Miróbriga

Semnario Católico

Franqueo concedido

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1,25

Provincias

Trimestre 1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. Ciudad Rodrigo

¿Debe el Estado aumentar los sueldos del Clero?

La cuestión, por sus principios

Para mi amigo D. X. X., a
fin de que tenga siempre
a mano razones
: : : : sólidos : : : :

La situación del Clero pobre, como hace años la del magisterio pobre, empieza a comentarse en las reuniones de los hombres que piensan y discuten.

De ella nos consta que se habla en barberías, tabernas, bares y casinos, donde acostumbran a juntarse los hombres y hablar de lo que sucede.

Y propuesta la cuestión como en este editorial se indica, algunos han creído que el Estado no tiene obligación de aumentar los haberes del clero, porque «éste, son sus palabras, se comprometió con la Iglesia en el Concordato, con una *cantidad fija*, la cual satisfecha, cancela todas las obligaciones del Estado con la Iglesia en este orden.»

¿Es ésto verdad? No, señores.

El Estado en el Concordato no se comprometió con una cantidad fija, antes previó los posibles debidos aumentos.

Para probarlo, basta leer el pacto concordatario. En el artículo 36 se dice a la letra: «Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos de culto y clero se entenderán sin perjuicio del aumento, que se pueda hacer en ellos, cuando las circunstancias lo permitan.»

Luego no se trata de una cantidad fija; si no de una cantidad, que las dos altas partes contratantes entendieron, que se podría y debería ampliar, cuando las circunstancias lo permitían, por que de la *necesidad*, no dudaron.

Pero supongamos que las partes contratantes no hubieran previsto esta necesidad: ¿Todavía el Estado tendría obligación de aumentar los sueldos del Clero? Sin género de duda.

Vamos a probarlo. El Estado tenía pactado sobre base de serie de sueldos proporcionados a la serie de ascensos en las distintas carreras con sus funcionarios civiles y militares de todos los organismos de la Administración pública.

Deseamos que el lector se percate de todo el alcance de esta premisa. Los sueldos que el Estado tenía con todos sus funcionarios, antes de los aumentos de estos últimos años estaban pactados individualmente con cada funcionario; pues un pacto tácito o expreso

según los casos, es la aceptación de la credencial con el sueldo fijo asignado a ella.

Pues bien, a pesar de estar *fijada esta cantidad*, hubo un momento en que el Militar y el Maestro, el funcionario de Hacienda y el de Fomento, Telegrafistas y los de Correos, todos en una palabra y poniendo en la manifestación de su necesidad argumentos más o menos enérgicos, hicieron saber al Estado que, aquellos sueldos pactados en cantidad fijas, eran insuficientes y el Estado les atendió, porque era de justicia aumentar los sueldos de sus funcionarios, ya que por el menor valor adquisitivo del dinero, resultaban insuficientes para atender a las necesidades de la vida.

Y yo preguntó: ¿Puede tener el Estado obligación de subir las cantidades fijas pactadas para sufragar los gastos de todos los servicios públicos con la única vergonzosa excepción de los de la Religión? ¿Qué razón abona esta conducta? ¿Acaso que el Clero no ha promovido huelgas, ni paralizado servicios, ni creado con sus amenazas la crisis de la nación, haciendo reiteradamente imposible la vida a los Gobiernos?

¿Es así como se premia en España la disciplina y la paciencia de una Clase sufrida y culta como la más del Estado?

Pero aunque no existiesen esos precedentes y esos derechos consignados en los tratados y consagrados por la práctica, hay otras razones poderosísimas.

Las voy a exponer brevemente. De un tratadista de Derecho Natural, tomo el siguiente concepto, que deseo sea base angular de mi demostración. «La concreción del derecho positivo es tanto más perfecta, cuanto más hace encarnar el orden moral en el jurídico.»

Pues bien, si los sueldos del Clero son una compensación en forma de renta por los bienes que el Estado arrebatara a la Iglesia, esta renta debe acrecerse según se ha multiplicado la renta de las fincas de que la Iglesia fuera despojada.

Vamos a hacer de ésto una aplicación a Ciudad Rodrigo y dentro de Ciudad Rodrigo a una sola institución, al Cabildo Catedral.

Según libros capitulares, que tengo delante, el año 1742 las fincas del Cabildo, sin contar las que todavía esta-

ban destrazadas por la guerra de Sucesión, producían una renta de 3.745 fanegas de trigo y 2.208 de centeno, más 725.840 maravedís, pertenecientes a la dotación de los miembros del Cabildo.

Pues bien, aun suponiendo que no se hubiera intensificado el cultivo ni subido las rentas de las fincas, hoy valdrían 3.745 fanegas de trigo por 20 pesetas, igual 74.900 pesetas, que sumado al importe de 2.208 fanegas de centeno a 15 pesetas, igual a 33.050 pesetas, daría una suma de 107.950 pesetas, a las que sumadas las 21.318 pesetas a que

sin exagerar ascendían, no el valor matemático, sino el hoy equivalente de los 725.840 maravedís, sumaba la dotación del Cabildo 128.266 pesetas; mientras que hoy el Estado no le paga más que con 38.200 pesetas, para todos, canónigos y beneficiados.

Luego por el pacto escrito, por la necesaria mejora de los funcionarios, que debe ser proporcionadamente igual para todos y por el espíritu del derecho el Estado debe mejorar la situación económica del Clero.

Los bienhechores del bien

Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul

¡Paso a los Caballeros de la Caridad! Si nos dejáramos llevar por los impulsos del corazón, hoy este artículo sería un cántico de admiración y cariño a los Caballeros Socios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Aquí se ha obrado una maravilla.

Durante muchos años la generosa y cristiana tenacidad de don Eduardo Yepes y don Joaquín Martín, mantuvo el fuego sagrado y el espíritu caritativo de San Vicente.

Por feliz iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo, que tantos éxitos lleva obtenidos en su ministerio pastoral desde que llegó a la Diócesis, a fin de hacer más eficaz y más cristiano el socorro de los pobres, se fundió en la Conferencia de San Vicente la Sociedad de Socorros a familias pobres, previa votación secreta y unánime de sus miembros, y desde entonces la Conferencia se ha visto crecer, como demuestra su constitución de la siguiente forma:

SOCIOS ACTIVOS

Don Eduardo Yepes Rodríguez, Presidente; don Joaquín Martín García, Tesorero; don Tomás Hernández y Hernández, Secretario; don Enrique Cuadrado Pino, Vicepresidente; don Andrés Blanco García, Vicetesorero; don Antonio Hernández Picado, Vice-secretario; don Jesús Sánchez Arjona, don Luis Hernández Picado, don Leonardo Dorado, don Nicolás Gonzalves Marcos, don Antonio Montero, don Adrián Vasconcellos Estévez, don Toribio Sánchez Patino, don Anselmo García, don José Ballesteros Posadas, don Ancerico de Castro, don Carlos Domínguez Rodríguez, don Leopoldo Gómez, don Alfonso Gómez Martín, don Manuel Morales, don Santiago López Aparicio.

SOCIOS SUSCRITORES

Ilmo. Sr. Obispo, Exmo. Sr. D. Luis

Sánchez Arjona, don Agustín Moretón Prieto, don Luis Peraqui Artacho, don Manuel Gasch Carnicer, don Carlos Domínguez Sánchez, don Joaquín García Mayor, don Modesto Martín, don Alfredo Arellano, don Tomás Vidriales Estévez, don Aquilino Sánchez Sánchez, don Emilio Fernando García, don Nicanor Gallo y Gallo, don Dionisio Moro Sánchez, don Isidro Bayón, don Saturnino Domínguez, don Justo Salvador Ucar, don Juan Hernández Manzano, don Francisco Martín Apola, don Jerónimo Santos, don Manuel Morales, don Gregorio Martín, don Eugenio G. Amador, don Vicente Terán Viera, don Julián del Castillo, don Ambrosio F. Merino, don Santiago Fuentes Gómez, RR. PP. del Corazón de María, Reverendos Padres Jesuitas, Señores de Cáceres, don Juan de Nogales, don Jacinto Sánchez Rodríguez, don Gonzalo R. Risueño, don Cándido Ledesma, don Saturnino Moro Palos, don Vicente Martín, don Juan Manzano, don José Esteban Rodríguez, don Fabián Rubio Fernández, don Eusebio Obregón, don José M. Sánchez Arjona, don Ladislao Trinchet.

SOCIOS HONORARIOS

Don Pablo Valias, don Ángel Posadas y don Agustín Castaño.

Hoy, domingo del Buen Pastor, todos los Socios activos y pobres socorridos, comulgarán en la misa de las siete, en el altar del Sagrario, siendo después los pobres obsequiados por la Conferencia, con el desayuno, en uno de los salones del Palacio Episcopal.

A las once, se celebrará Asamblea General, a la cual se invita a todos los amigos de los pobres.

Lea V. todos los Domingos

MIROBRIGA

Semanario Católico.

El Sr. Obispo en el Bodón

A las seis y media en punto, llegó el Sr. Obispo, esperándole a la entrada del pueblo las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y los niños de las Escuelas con numeroso público. Después de orar ante el Santísimo, se sentó en el confesonario hasta las ocho que dijo misa, predicó y distribuyó la comunión a 290 entre hombres, mujeres y niños de las Escuelas, acompañados de sus Maestros, Hijas de María, Asociaciones del Apostolado del Corazón de Jesús, Ayuntamiento y puesto de la Guardia Civil; a las once confirmó y a las doce subió a visitar la Capilla y las Escuelas, acompañado del pueblo y autoridades, haciendo dos filas los niños de las Escuelas, llevando cada uno una bandera; antes de llegar a la Escuela, pasó por un arco artístico que le dedicaron las Escuelas, luciendo en el centro el escudo del Sr. Obispo, dibujado por el señor Maestro. La imagen del Corazón de Jesús, de la Escuela, estaba adornada con un dosel y las banderas de la Inmaculada, del Papa y de España.

Al leer en este acto las poesías, se emocionó mucho. El Sr. Obispo hizo un elogio de los señores Maestros y terminó el acto cantando los niños el Himno del Corazón de Jesús y el canto a la bandera. Por la tarde, rosario y exposición del Santísimo, con letanía cantada por las Hijas de María. El Sr. Obispo predicó una hora y estuvo grandilocuente. Terminó el acto con un responso solemne por los difuntos. Después recibió en casa del Párroco a todas las Asociaciones, y a las siete se marchó a Ciudad Rodrigo, dejando prendados a los bodoneses por su bondad y celo apostólicos.

El Corresponsal.

AL ILMO. SR. OBISPO

Sea bien venido— a esta nuestra tierra el amante Padre— el Pastor leal, el que entre sus brazos— a todos encierra el que en su cayado— nos trae la paz.

Deja que en tus ojos— todos nos miremos en esas miradas de amor paternal, deja que tus voces todos escuchemos ¡qué somos ovejas tuyas, Mayoral!

Tú que estas llanuras— graves castellanas vienes floreciendo con tu caminar... Tú que vas dejando— huellas tan cristianas de paz y alegría— en su seriedad...

Y con tus sudores— y con tu cayado que tan suavemente— golpea al pasar, en sus hondos surcos— que el sol ha quemado amable despierta— su fertilidad;

Entra en este oasis, ven a nuestra escuela, a la dulce sombra que le dá El Bodón, donde con la ciencia la Fé se desvela para hacer cristiano nuestro corazón.

Que si en tu amorosa pastoral carrera por estas llanuras altares de Dios, todos los sudores de tu sementera cayeren en piedra ¡tierra de dolor!.....

y si tu cayado que a todos convoca, cual cetro amoroso de ventura y paz, al dar en la tierra, golpea en la roca y es la tierra llana, tierra montaráz;

y esta gran Castilla, la de los leales, la de surcos hondos, la de cielo azul, la de mares de oro que son sus higales

la de fe profunda, toda fuego y luz;

— sus ojos cerrando, a los resplandores; que la Cruz despide de tu pectoral fría a tus abrazos, sorda a tus clamores, como a un extranjero, le viere pasar;

— Ven con tus amores y con tus pesares a este nuestro pueblo, buen Padre y Pastor, porque en nuestros pechos hallará altares, porque en nuestras almas hallarás amor.

— Tuya es esta Escuela, tuyos estos niños, tuyo su Maestro, padre de El Bodón; tus manos extiende sobre sus cariños deja aquí el recuerdo de tu bendición.

(Un niño del Bodón.)

Desde Hinojosa de Duero

Sr. Director de MÍROBRIGA.

No por olvido, ni por las ocupaciones de estos días, sino por falta de entreno en lides periodísticas, siquiera sea en tan poca cosa, he dejado de escribir a usted acerca de la reseña o crónica que me pidió de la visita Pastoral.

Con todo, porque no lo tome usted a descortesía, le daré hoy, que dispongo de algo de tiempo, algunos detalles excuetos, y los nombres de las señoritas de esta villa, que tan bien interpretaron y con delicado gusto cantaron los motetes («Oh salutaris», «Alma de Cristo», etc.), durante la misa y mientras la comunión, acompañadas del armonium y bajo la dirección de la señorita Isabel Galante Bondil; lo mismo que la letanía y canto del Rosario, en la función que con exposición del Santísimo, y para celebrar la fiesta mensual del Apostolado, se hizo en la noche.

Son, además de la expresada, María Luisa Galante, María Corral, Teresa Sánchez, Dolores Romo Silva, Amelia Silva Pata, Felicidad Alonso, Amalia Matilla, Isidora Miguel del Corral, Isabel Gamito, Josefa Gamito, Antonia Patino y Agustina Benito.

VISITA PASTORAL

Recibido el Ilmo. Prelado, y acompañado desde la estación por las autoridades todas, el Ayuntamiento en pleno, Comisiones de la Cofradía del Santo Cristo, Sindicato, Somatén y cuantas personas de prestigios y significación hay en la localidad; esperáble en las afueras del pueblo los niños y niñas con sus banderas y Maestros, las Congregaciones y Asociaciones piadosas de Hijas de María, Marías del Sagrario, Apostolado de la Oración, las del Corazón de María y del Rosario y la Cofradía del Santo Cristo, con sus diez preciosos y ricos estandartes y pendones, además de numeroso pueblo; una vez llegado el Rvmo. Prelado, en perfecta formación y orden, entonando bonitos cánticos de profesión de fe los niños y niñas, bajo la dirección de sus Maestros y jóvenes catequistas, juntamente con las Hijas de María, se dirigieron bajo tres arcos de follaje que le dedicaron las diversas Asociaciones piadosas de la Parroquia, a la iglesia parroquial, donde el Ilmo. Sr. Obispo, en sentida plática, dirigió a los allí congregados, delicadas frases de saludo y agradecimiento, explicando a la vez el objeto de la visita Pastoral.

En la tarde antes de la confirmación, visitó la Escuela de niñas, las cuales le dieron la bienvenida con cánticos y poe-

sías muy sentidas y admirablemente expresadas, exortándolas el Sr. Obispo a la asidua asistencia y aplicación y dándole su bendición.

En la función de la noche predicó el Rvmo. Prelado, acerca del cumplimiento de los divinos preceptos y deberes religiosos en agradecimiento de los muchos beneficios y bienes, tanto del orden espiritual como material, que de la bondad de Dios estamos constantemente recibiendo. El templo lleno y con orden.

La comunión de la mañana numerosa, de 400 a 500 comuniones. En ella predicó de nuevo Su Señoría Ilustrísima.

JOSÉ C. VELASCO.

Hinojosa de Duero, 13-4-926.

La Fiesta del Maestro

Con verdadero cariño acogimos en nuestro número anterior, la Real orden que instituye la fiesta del Maestro.

Nuestros carísimos amigos, que ejercen en Ciudad Rodrigo la sublime misión de educar el corazón y la inteligencia de los pequeñuelos, saben perfectamente, como nosotros habíamos ya anticipado alguna iniciativa, para hacer comprender a los pueblos la altura de la misión del Magisterio.

Hoy aquello que nosotros deseábamos fuera espontánea floración de almas agradecidas y generosas, es obra preceptuada por la ley, cuyo cumplimiento se confía a los alcaldes.

Más precisamente por ésto, la ejecución del precepto legal tiene intrínseca dificultad, sobre todo allí, donde el alcalde no esté dotado de cierta regular cultura, como por desgracia fácilmente puede acontecer en algunos pueblos pequeños.

A obviar esta dificultad y sabiendo, que de antemano contamos con la aprobación de muchos señores maestros, nos atrevemos a proponer que la «fiesta del Maestro» se refunda con la de la apertura del curso.

De esta suerte el acto revestiría siempre una importancia de mayor transcendencia y se haría señalada la fecha en que los niños reanudan su asistencia a clase, aboliendo de una vez para siempre, el bochornoso espectáculo del niño no enviado a la escuela, sino echado de casa, a veces con menos miramientos que ciertos animalitos al rebaño.

Además organizada la apertura del curso, con el imprescindible número de la Misa del Espíritu Santo, a la que asistirían todas las autoridades, niños y pueblo en masa, se le daría un carácter religioso a la fiesta, sin en el cual, la función docente no puede ser educadora; y trasladados después todos los concurrentes a la Escuela, en manifestación ciudadana, allí sería el momento y la ocasión de que las autoridades, sacerdotes y exalumnos manifestaran al Maestro su gratitud por los beneficios hechos al pueblo, mediante la enseñanza. Al mismo tiempo podría ser ocasión de obsequiar a los niños, que por su edad han de dejar la Escuela con algún libro práctico, que a la vez le sirva de recuerdo del Profesor y de norma de conducta para toda la vida.

Este nos parece el modo más práctico para celebrar la «fiesta del Maestro» y al proponerlo a nuestros lectores, como leve comentario a la R. O. por la que esta fiesta se establece, pensamos ofrecer un obsequio a los señores Maestros y a los Alcaldes, encargados de organizarla.

De todos modos modos, si alguien cree tener iniciativa mejor, entienda que para su exposición puede disponer de estas columnas, que ofrecemos con sumo gusto, para cuanto redunde en honor de los queridos maestros.

EL SR. OBISPO DE VISITA

El miércoles 14 de los corrientes, salió el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, acompañado de su familiar, don Jacinto Jimeno, a hacer la visita Pastoral por los pueblos de la Sierra de Gata, siendo acompañado en su coche automóvil hasta cerca de Robledillo, por don Santiago Fuentes, que con la finura y cortesía en él características, procuró rodear al amado Prelado de toda clase de atenciones. Dios se lo pague.

Al pasar por Pastores, fué S. Ilustrísima sorprendido por los acordes de la Marcha Real, tocada por una banda procedente del Bodón, y las autoridades locales, que con el señor Cura y el pueblo todo, lo aclamaron llenos de afectuoso entusiasmo. El Sr. Obispo no pudo menos de bajar del auto y visitó brevemente la Iglesia y la Casa parroquial, siguiendo después su viaje a Robledillo de Gata. Que el Dador de todo bien lo colme de bendiciones y fortifique su quebrantada salud, a fin de que pueda continuar su infatigable y continuo apostolado.

El Calumniador

Carísimos lectores del ilustrado MÍROBRIGA. El calumniador es el tipo más odioso que existe en el mundo y que convive entre nosotros, pues lo mismo lo encontramos en los suntuosos palacios, como en las humildes estancias de honrados obreros, o en miserables y pobres cabañas, donde habita la pobreza con la más acrisolada resignación.

Hidra monstruosa, que usa a cada instante en sus infernales maquinaciones, sus diferentes cabezas; monstruo cobarde y asqueroso, que no tiene alma ni corazón y sí ponzoña venenosa que vierte su infame lengua, sobre las desgraciadas víctimas inocentes, para desahogar el infierno de su pecho maldito, como la víbora, reptil terrible por su activo veneno.

Para él, no hay caridad, su pasión es las lágrimas de los desgraciados que por su causa perdieron su bienestar su acrisolada honra, el amor y cariño de los suyos y de los extraños, su libertad, la tranquilidad de su alma, la vida; sí, amadísimo lector, todas estas lúgubres calamidades, son las que ansía el apetito de este ruín reptil, que comparado con las repetidas hidra y mortífera víbora, es preferible encontrarse con una de estas, que con el malvado calumniador.

No te canse en buscarlo, ni menos en conocerlo; es ilustrado y correcto cuando le conviene; fino y cariñoso, si

lo necesita, y es salvaje o bestia, cuando la víctima escogida es indefensa y no tiene quien la proteja.

Los grandes legisladores, inspirados en su amor y respeto a la soberana Ley, se han preocupado mucho de estos entes, que en algunas ocasiones han ocupado el banquillo de los criminales y han sido condenados por dignísimos y pundonorosos magistrados.

Dios os libre de un testigo falso o de una vil calumnia, a ellos es a quien Jesucristo amenaza por su mentiroso proceder, y diez veces en un solo capítulo llama *hipócrita*.

BARTOLOMÉ BERJILLO Y RUÍZ
Tipógrafo.

Ciudad Rodrigo, abril 12 de 1926.

¡JUSTICIA!

¿Qué el cura tiene pocas necesidades po que es solo?

Esto no es verdad, porque por ser una de las primeras autoridades de los pueblos, tiene necesariamente que hacer gastos no pequeños, comenzando por el traje talar; a más de ser casi siempre el paño de lágrimas de parientes necesitados.

Lo que ocurre es que, el sacerdote, el verdadero sacerdote, ya desde su primera ordenación sacerdotal, después de hondas luchas al contemplar en perspectiva su penoso calvario por los pueblos, con una asignación diaria de cuatro pesetas y unos céntimos, como tiene el coadjutor de mi parroquia, se lanza a abrazarse gustoso con la cruz, por amor de Dios y salvación de las almas.

Pero esto no es justo; se está cometiéndolo con el clero español la más grande de las despectivas burlas.

El ministro de Dios en los pueblos; el sembrador de la paz y del orden; el educador de los niños en la catequesis; el predicador del evangelio de Jesucristo, que es la sementera más rica para la felicidad y dicha de los pueblos... ¡el amparo del necesitado, dentro de su pobreza!, siendo el menos retribuido de todas las clases sociales, no debe tolerarse porque es una injusticia de las que claman al cielo, lo mismo que el no tener una decorosa jubilación para retirarse en su vejez a comer pan y patatas tranquilo en su casa, sin necesidad de ingresar en un asilo de beneficencia.

¡Es justicia lo que ahora se solicita!

LEANDRO.
Maestro nacional.

Abril, 13-926.

La campaña de "El Debate"

Discurso de Bergamín.—¿Trece perras de aumento?

No tenemos espacio para comentar el discurso del señor Bergamín, cuya parte doctrinal es aceptable, en favor del mejoramiento económico del Clero.

Pero ante sus conclusiones prácticas nos detenemos con la misma decepción que ante las del vizconde de Eza. Bergamín no se atreve a dar números, como conclusiones propias; pero hace insinuaciones que reducen la campaña a la ineficacia, desde luego suponemos, contra la voluntad de los organizadores y del orador mismo.

Hablen los números. Insinúa que un periódico pide 5.812.000 pesetas, repartidas entre 23 209 sacerdotes, que tocarían a 250 pesetas anuales, esto es, a 68 céntimos, **¡a trece perras chicas y media!** al día.

Después hace la suposición de que esta cifra podría doblarse y termina di-

ciendo que no debe tenerse presente la cuantía, sino el derecho.

No estamos conformes. Hay que tener presente el derecho y la *cuantía* en la medida necesaria para que el sacerdote viva decorosamente. Lo demás sería representar una indigna parodia a costa del hambre de los Curas, *sin voluntad eficaz* de remediarla. Porque nadie pensará que se remedia con la irrisoria cantidad de *trece perras chicas o gordas* diarias

COSAS LOCALES

Varios vecinos de los que habitan en las casas adyacentes al camino de la Estación se nos han acercado para comunicarnos el lamentable estado en que se encuentra la carretera que conduce a la estación de ferrocarril.

No nos extraña nada. Ya toda la prensa local ha exteriorizado sus quejas en más de una ocasión, y hasta ahora muy poco se ha hecho para corregir el defecto.

Cuando llueve aquello se pone intransitable; de los carros se hunde hasta el eje; de los autos hasta las balles-tas; de los que vamos a pie no hay que hablar, pues hasta los paseos destinados a las personas se ponen de mala manera, ya que coches y carros no encuentran muchas veces otro remedio que el de ir por dichos sitios, por no poder transitar esos lugares.

Es hora ya de que nuestras autoridades tomen sus medidas y así no oíríamos tantas veces quejarse a los que, por pagar rodaje, tienen derecho a mejores caminos.

La idea lanzada en las columnas de nuestro semanario sobre el acceso a la muralla de las casas próximas a aquella, recibió un sin fin de felicitaciones por parte de todos, pero hasta el presente nadie creemos se haya movido en tal sentido.

¿No es hora ya de que vaya tomando cuerpo el asunto, que llevado a la práctica tanto había de hermosear nuestro recinto?

Manos, pues, a la obra, ¡Ni lo limpio que iba a quedar el viejo muro! Porque hoy está... vamos, queremos decir, que hoy se debe de comer mucho en Ciudad Rodrigo. ¡Qué calles y qué muralla!...

Invitamos a nuestras autoridades locales se den una vuelta por el Caño del Obispo. La pared es un constante peligro para el que baja a dicho lugar. Ya se han desprendido piedras, y se caerá toda, si antes no se toman medidas que eviten la total e inminente ruina, con grave riesgo del que acierte a pasar por allí.

Pues... ¿y qué me dice usted de la baranda de piedra del puente que conduce al Caño del Moro?

Pues nada; que unos cuantos indígenas de la tribu más salvaje de Africa, se deben dedicar a destruirla. Ya son dos grandes piedras las que yacen en el fondo.

¿Y qué vamos a hacer con esta gentita? Averiguar quien o quienes han sido, y después de una multa, que es lo que más duele, obligarle a que vuelvan las cosas a su primitivo estado.

Es una cosa muy lógica. Tan lógica como radical el castigo.

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada, con el fin de atender a su salud, el presbítero don Bernardo Larrañaga, antiguo sochantre de esta S. I. Catedral. Sea bienvenido

Por el Estado ha sido concedida la suma de mil pesetas, para la reparación del templo parroquial de Bodón.

El día 14 de los corrientes, se empezaron las misas gregorianas en sufragio del alma de doña Castora Castro (q. e. p. d.) Se celebran en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral.

La Caja de Ahorros Popular de esta Ciudad, ha tenido durante el mes de marzo próximo pasado, 569 imposiciones, por valor de 775.893 pesetas, siendo el valor de las imposiciones en 30 de Marzo, de 3.012.452,14 pesetas.

Nos felicitamos del éxito creciente de esta institución de ahorro genuinamente mirobrigense.

Se encuentran más aliviados de su catarro doña Dolores Mendivil, esposa del señor Registrador de la Propiedad de esta localidad; el M. I. señor don Agapito Fernández, Deán de la S. I. Catedral; el Capitán, don Martín Rengel y don Juan Diez Casanueva.

Sea a todos enhorabuena.

Marchó a Salamanca, el estudiante don Nicoláz Gonzalvez Marcos; y don José Ubeda, con la triste ocasión del fallecimiento de su hermana, doña Carmen.

Llamamos la atención.—Las Reverendas MM. Teresianas están siendo frecuentemente molestadas por niños y algunos mozalbetes sin educación, que se entretienen en tocar el timbre y el llamador, y lo que es más grave en arrojar piedras contra las puertas del Colegio y hasta cortándole las cuerdas de las persianas. ¿Se puede tolerar que siga este salvajismo con grave molestia de las venerables religiosas?

Llamamos la atención de quien corresponda...

El domingo pasado, fué leída en Madrid la primera amonestación de la bella señorita Trinidad Trencó Martínez, de distinguida familia madrileña, con nuestro querido amigo y paisano don Pío Pereira.

La boda se celebrará en breve, y en la mayor intimidad, por el recientísimo luto de la novia.

Nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges y distinguida familia.

Hoy tendrá lugar, si el tiempo lo

permite, un partido de foot-ball, en el campo de la eras, a las tres y media de

Los equipos que jugarán son el «Iberia», que juega por primera vez, y el «Español F. C.»

Dará el «Kick off» la simpática señorita Angelita González Valls, por especial deferencia con los jugadores.

Arbitraré E. Tendero

Existe enorme interes por conocer el equipo debutante y entre partidarios de uno y otro se han cruzado importantes apuestas.

Se ha incorporado al Batallón de Montaña Antequera, núm. 12, el Teniente Médico, don Fabián Luengo.

Bienvenido sea.

Marchó a incorporarse a su destino en el Regimiento de Infantería de Reserva, en Zamora, el Teniente Coronel don José González Polanco.

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid
Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

SE VENDE tres y medias fanegadas, en la Huerta de Conejera, con casa y noria correspondientes; diez fanegadas, aproximadamente, de tierra de labor, al sitio denominado las Planas, y cuatro y media fanegadas, en el sitio llamado el Olmo, todo en la scampana de Ciudad Rodrigo.

Así mismo se vende un corral con pajares y cabañales, en la calle del Río en el Arrabal del Puente; y la casa número 13, de la calle del General Pando.

Entenderse con la dueña, calle del Alamo Chico, núm. 12, Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo.

"San Luis"

FERNANDO SANCHEZ ARJONA, 3

Yá se abrió al público esta Tienda, con gran surtido en calzado, velos, mantos, camisería, adornos, medias, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Fulgencio Ulloa.—Sánchez Arjona, 3

"San Luis"

— 16 —

le contradijese; él, en cambio, el dulce Melanchton, era débil, era cobarde y de un ingenio fecundo en recursos para cohenestar sus transigencias con el crimen y pronto encontró motivo para desistir de su propósito. La caridad no obligaba con tanto incómodo.

Mientras esto pensaba fuéle presentado por los servidores del Duque, un joven que acababa de llegar. Melanchton después de un breve saludo, preguntó al forastero por el asunto de su misión.

—Soy un correo extraordinario enviado por la madre del Maestro Martín Lutero, para entregarle esta carta. Además me encargó mucho su madre que lo viera y que le dijera si está bueno.

—¡Ver a Lutero!... Ahora no le puede usted ver.

— 15 —

ya tenía prevenidos, y se dió principio a una danza desenfadada.

Entre todos se hacía notar por los excesos de procacidad y desvergüenza el jefe de la secta, Lutero.

Aquel hombre de imaginación vivísima y corazón volcánico, como se revela en sus escritos, pareció haber roto en aquella hora de excitación y locura satánicas, no sólo con su pasado de religioso, sino también con su presente de Patriarca de la Reforma.

Nadie que le hubiera visto en aquel torbellino de carne hubiera podido creer que en el fondo de su conciencia palpataba el recuerdo del niño inocente, del novicio fervoroso, del religioso austero. Ni

SECCION DE ANUNCIOS

TOMÁS VIDRIALES

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

Almacén de Vinos de la Mancha

Si quieren buen vino de mesa, no dejen de consultar a este Almacén, cuyas calidades, tanto en tintos como en blancos son inmejorables, y en cuanto a precios en relación a sus clases, reducidos.

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la
Cooperativa Mirobrigense
o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11.

— 14 —

aun siquiera la sagacidad y presencia diabólica de ánimo necesarias para hacer el papel que en la gran apostasía estaba representando. Si sus ilusos adeptos de hoy, que no sienten las pasiones ardientes que conmovieron aquel siglo, le hubieran visto entonces, rechazarían con horror la idea de que aquel simio impúdico pudiera ser el Reformador de la Iglesia, el corifeo de la revolución de los campesinos y el calumniador tan hipócrita como creído de la Iglesia Romana y Corte Pontificia a cuyo rostro immaculado él arrojara las heces todas de su corazón podrido.

Los mismos convidados protestantes estaban avergonzados y escandalizados de la desenvoltura del Reformador y hasta el na-

— 15 —

da escrupuloso Príncipe Sajón debió llamar la atención, pues acercándose a Melanchton se lo hizo notar diciendo:

—Doctor, mira a nuestro Patriarca como se divierte, parece que se ha trocado de hierofante en sátiro.

Melanchton, a quien haríamos una injusticia negándole claro entendimiento y cierto pundonor, que distaron mucho de tener todos los reformadores, se mordió los labios y por un impulso inconsciente de rubor se fué a buscar a Lutero. ¿Para qué? ¿Para echarle en cara su desvergüenza? Bien lo merecía el Patriarca; pero ¿en nombre de qué autoridad le iba a reprender? Por otra parte el heresiarca era terrible en sus accesos de ira y no sufría que nadie

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

73.969,30 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

Cooperativa Mirobrigense

en el primer trimestre del año 1926

11.902,30 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos.-- Perfumería.-- Loza.-- Cristal.-- Paraguas.-- CERA LITÚRGICA.-- Linoleum para pisos

DISPONIBLE

Gran Panadería de NARCISO COLLADO

Visitadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

CALLE DE LA PEÑA, NUMERO 4.—CIUDAD RODRIGO

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

PUERICULTURA

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratando por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico, dietético y farmacológico de niños enfermos.